Coahuila

Km. 333+000 - Km. 343+500

Carretera Mex 54 Zacatecas – Saltillo, tramo del Km. 333+000 al Km. 343+500

Descripción:

Ampliación de dos a cuatro carriles de circulación, del Km 333+000 al Km. 343+500 con una sección de 22.0 m. consistente; dos carriles de circulación de 3.5 m por sentido, un acotamiento externo de 2.5 m, un acotamiento interno de 1.0 m y una franja separadora de 1.0 metro, se colocara una barrera de concreto hidráulico como separadora de sentidos.

Preinversión (tramos o trabajos con factibilidades abiertas)	Ejecución



Beneficios:

- Ahorro en tiempo: 25 minutos
- TDPA: 18,900

Población beneficiada: 912,836 habitantes de los municipios de: Saltillo, Gral. Cepeda y Ramos Arizpe.

Decisiones clave

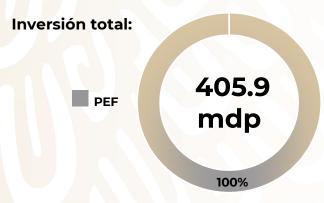
Ampliación y modernización

 Que se asignen recursos para continuidad a la construcción del km. 336+100 al km. 340+500 y la construcción del PIV "Las Coloradas" ubicado en el Km. 337+600, en el Estado de Coahuila.



Empleos Generados:

- Directos: 415
- Indirectos: 1,215



Inicio de Obra					
JUNIO-2015					
Inicio de Operació					
DIC-2020					

	Alcance	Qué se ha hecho	Cuánto falta por hacer
Meta	10.5 KM1 Puentes1 Entronques a desnivel	 4.7 KM equivalentes 2 puentes peatonales 1 entronques a desnivel 4 Parabuses 2.5 Km colocación de barrera central de concreto armando 	 5.8 KM ampliación y modernización 1 Puente
Inversión (mdp) 405.8		165.9	239.9
Tiempo (meses) 96		72	12

Coahuila

Carretera Mex 54 Zacatecas – Saltillo, tramo del Km. 333+000 al Km. 343+500

cti		

	Тіро	Dependencia/ Área que expide/autoriza	Autoriza do	Fecha de obtención	Aspectos Relevantes
Técnica	Proyecto Ejecutivo	DGC	SI	Abr-2023	El proyecto esta concluido y autorizado al 95%, el 5% faltante esta en revisión en la Dirección Coordinadora de Proyectos de la DGC.
Económica	Registro en cartera	SHCP	Si	Ene-2015	Registro vigente No. 13096250007, ya se solicitó la Recalendarización del Registro para el Ejercicio Fiscal 2024.
Legal	Derecho de Vía	CENTRO SICT	SI	Oct-2020	Se cuenta liberado el derecho de vía al 100 % (terrenos). A la fecha, la SICT tiene en proceso una denuncia en contra de la Sra. Alejandra Charles Cepeda y Familia, debido a que en repetidas ocasiones han impedido la realización de trabajos en la zona de la colorada (1,6 Km.), debido a que presumen ser propietarios de 8.0 Has. que la SICT adquirió.
	Gas Natuirgy S.A. de CV				De los 1.6 Km. que faltan, 0.6 Km. es en la zona del km. 340+500 al km. 341+100, los otros 1.08 Km. corresponden a la zona donde la familia Charles Cepeda impiden continuar con la reubicación. (Ya se tiene demanda en proceso entablada por el Centro SICT, Gas Naturgy en contra de la Sra. Cepeda.)
	Aguas de Saltillo, S.A. de C.V				A la empresa Aguas de Saltillo, S.A. de C.V. le falta reubicar 3.0 Km. (El Centros SICT ya solicitó la reubicación)
Ambiental	Manifestación de Impacto Ambiental	SEMARNAT	Si	18-ago-2020	Autorizado Oficio N.º SGPA/DGIRA/DG/03520 de fecha 18 de Agosto 2020
	Estudio Técnico Ejecutivo	SEMARNAT	Si	20-Oct-2021	Of. 6.5 1329/2021 de fecha 20 Oct 2021.
	Cambio de uso de suelo	SEMARNAT	Si	19-Abr-2023	Autorizado Oficio N.º SPARN/DGGFSOE/418/1254/2023 de fecha 19 de Abril 2023

